

EL CENTENARIO

DE

SANTA TERESA DE JESUS

BOLETIN SEMANAL

ORGANO DE LA JUNTA ORGANIZADORA DE AVILA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plazuela de Santo Tomé

Se publica todos los Miércoles.

PRECIO DE SUSCRICION
En Avila, tres meses. 3 Pts.
Provincias y extranjero. . . . 4 »



ADVERTENCIA

CAUSAS completamente ajenas á la voluntad de la Junta organizadora, han impedido la aparición del último número de este BOLETÍN, á su debido tiempo. La Junta, en su primera circular á todos los habitantes de esta ciudad, á los de toda España, á los de nuestras posesiones de Ultramar y aun á los de toda Europa, ofreció publicar las cuentas de lo que se recaudara y de su inversión justificada luégo que hubieran terminado las fiestas del Centenario.

Nada ha ocurrido en ninguna de las sesiones celebradas por la Junta, que haya dado lugar á la tardanza de este BOLETÍN; jamás á ninguno de sus individuos se le ha pasado por la imaginación la no publicación de las cuentas; así me consta de los informes recibidos y así lo he comprendido por la lectura de las actas.

Ni he pretendido averiguar cuál haya sido la causa ni tampoco lo he creído necesario, pero sí sé positivamente que todo ha sido involuntario y que la Comisión ejecutiva ha examinado las cuentas y sus justificantes, las ha aprobado y dispuesto su impresión como materia del presente BOLETÍN, disponiendo también se repartiera á todos los que fueron suscritores.

Quien quiera enterarse de los documentos justificantes, tanto de los ingresos como de los gastos, puede verificarlo cuando le plazca, puesto que todos están á disposición de cualquiera, en este Gobierno.

La cantidad que figura como remanente, está ya en parte gastada; primero, en limosnas, que no se hicieron á su tiempo, y segundo, en los gastos de esta impresión. De estos gastos, no incluidos en la general, se dará satisfacción oportuna en el *Boletín oficial* de la provincia, por haber sido así acordado por la Comisión ejecutiva.—Avila 16 de Octubre de 1883.

El Gobernador Presidente,

Arturo de Madrid Dávila.

CENTENARIO DE SANTA TERESA DE JESUS

DEPOSITARIA

DE LA

JUNTA ORGANIZADORA

AVILA

AÑO DE 1882

CUENTA justificada que rindo yo, D. Lorenzo Gómez, Depositario de fondos de la JUNTA ORGANIZADORA, para celebrar el tercer Centenario de la gloriosa muerte de nuestra excelsa Patrona la Seráfica Doctora Santa Teresa de Jesus, de todas las cantidades recaudadas y satisfechas con el motivo expresado, á saber:

CARGO	PESETAS	PESETAS
Primeramente son <i>Cargo</i> veintidós mil setecientos ochenta y seis pesetas y noventa y tres céntimos, recaudadas en concepto de <i>donativos voluntarios</i> , según por menor expresa la relación núm. 1.º.....	»	22.786 93
Son más <i>Cargo</i> mil ciento treinta y dos pesetas y cincuenta céntimos, que asimismo han ingresado en mi poder como <i>producto de espectáculos</i> que tuvieron lugar para allegar fondos con destino al Centenario. (Relación núm. 2).....	»	1.132 50
Son más <i>Cargo</i> setecientas cuarenta y nueve pesetas y veinticinco céntimos por el producto de las entradas expendidas para visitar la <i>Exposición provincial</i> . (Relación núm. 3)..	»	749 25
Son más <i>Cargo</i> siete mil ochocientos noventa y cuatro pesetas y diez y ocho céntimos, á que ascienden todas las cantidades que recaudó la <i>Junta de Damas</i> de esta ciudad con destino al Centenario. (Relación núm. 4).....	»	7.894 18
Y finalmente son <i>Cargo</i> siete mil cuatrocientas cincuenta y cuatro pesetas y veinte céntimos que asimismo recaudó el Administrador del <i>Boletín del Centenario</i> , cuya publicación, á la vez que tenía el objeto de dar á conocer los acuerdos de la Junta, reunía el de allegar fondos. (Relación núm. 5).	»	7.454 20
TOTAL CARGO.....		40.017 06

DATA	PESETAS	PESETAS
Primeramente son <i>Data</i> cinco mil doscientas veintiseis pesetas y cuarenta y cinco céntimos, satisfechas en concepto de gastos de la <i>Junta organizadora</i> , según relación núm. 1.º, en esta forma:		
Material de Secretaría.....	1.842 70	
Comisión á Madrid.....	191 75	
Coches.....	330	
Conciertos.....	476 50	
Gastos diversos.....	762 50	
Certámenes y velada literaria.....	180	
Subvenciones.....	250	
Impresiones.....	560	
Limosnas.....	483	
Formación de cuentas.....	150	
		5.226 45
Son más <i>Data</i> siete mil cincuenta y dos pesetas y sesenta y tres céntimos, satisfechas según relación núm. 2, por los conceptos siguientes:		
Arco de la Santa.....	1.500	
Idem del Alcázar y San Vicente.....	2.500	
Iluminaciones.....	345	
Música y dulzainas.....	160	
Función religiosa.....	1.000	
Fuegos artificiales.....	1.547 63	
		7.052 63
Son más <i>Data</i> diez mil novecientas treinta y tres pesetas y un céntimo, á que ascienden todos los gastos ocasionados con motivo de la Exposición provincial, que se detallan en la relación núm. 3.....	»	10.933 1
Son más <i>Data</i> seis mil ciento noventa y cinco pesetas cincuenta y ocho céntimos, importe de todos los gastos ocasionados y satisfechos por la <i>Junta de Damas</i> , incluidas mil doscientas cincuenta entregadas á la misma para que las invierta en lo que considere más conveniente, según se expresa en la relación núm. 4.....	»	6.195 58
Y últimamente son <i>Data</i> siete mil quinientas cincuenta pesetas, importe total de los gastos ocasionados con motivo de la publicación del <i>Boletín del Centenario</i> , según se detalla en la relación núm. 5.....	»	7.550
TOTAL DATA.....		36.957 67

RESUMEN	PESETAS
Importa el <i>Cargo</i>	40.017 06
Idem la <i>Data</i>	36.957 67
EXISTENCIA.....	3.059 39

De forma que importando el *Cargo*, según queda demostrado, cuarenta mil diez y siete pesetas y seis céntimos, y la *Data* treinta y seis mil novecientas cincuenta y siete con sesenta y siete, resulta en poder del Depositario que suscribe una existencia de tres mil cincuenta y nueve pesetas y treinta y nueve céntimos, salvo error ú omisión.

Avila 14 de Octubre de 1883.

CONFORME:

El Interventor,

Andrés Labona.

El Depositario,

Lorenzo Gómez.

La Comisión nombrada para entender en las cuentas del Centenario ha examinado detenidamente la que precede, observando únicamente que en el libramiento núm. 14 no se expresa la fecha del acuerdo de la Junta en que se dispusiera satisfacer de estos fondos las mil pesetas á que asciende; pero como quiera que se unen al mismo los documentos que acreditan su inversión, y las demás partidas de la cuenta se hallan perfectamente justificadas, propone á la Comisión ejecutiva se sirva prestarlas su aprobación.

Sin embargo, acordará lo más procedente.

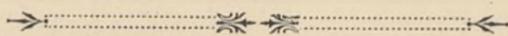
Avila 16 de Octubre de 1883.—*José Agulla.*—*Mariano Toledano.*—*Bernardo González.*

Examinada la presente cuenta en sesión de hoy por la Comisión ejecutiva de la Junta organizadora, acordó, de conformidad con el dictamen que precede, dispensarla su aprobación y someterla á la Junta general.

Avila 16 de Octubre de 1883.—El Presidente, *Arturo de Madrid Dávila.*—*José Agulla.*—*Mariano Toledano.*—*Fermín Jiménez de Argüello.*—*Bernardo González.*—*Cláudio S. Albornóz.*—*Román Martín y Bernal.*—*Isidro Benito.*—*Florencio Zazo.*—*Francisco Farrín.*—*Alberto Muñoz.*
El Secretario, *Juan Guerras.*

NÚMERO 1

DONATIVOS VOLUNTARIOS



RELACIÓN de cargo de las cantidades recaudadas por el concepto expresado.

NÚMERO de los cargarémes.	FECHAS	PROCEDENCIA	PESETAS	PESETAS
		Donativos ingresados en la Secretaría de la Junta organizadora sin previo cargaréme hasta el 10 de Abril de 1882:		
		Por D. Juan Guerras, Secretario de dicha Junta.....	78,01	
		Por D. Francisco Jarrín.....	50	
		Por D. Francisco Grande.....	100	
		Por la Estudiantina del Carnaval de 1882.	100	
	2 Marzo 82	Por el pueblo de Villarejo del Valle.....	50	
	19 » »	Por el Excmo. Sr. Duque de Medinaceli..	250	
	» » »	Por el Excmo. Sr. Marqués de la Torre- cilla.....	200	1.076 57
	» » »	Por la Excma. Sra. Marquesa de la Torre- cilla.....	50	
	» » »	Por los Excmos. Sres. Marqueses de Villa- Gonzalo.....	100	
	26 » »	Por los vecinos de la circunscripción pa- rroquial de San Andrés.....	98 56	
1.º	» Abril »	El Excmo. Sr. Duque de Alba.....	»	250
2	» » »	El Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Granada.....	»	250
3	1.º Mayo »	La Junta parroquial de San Juan, por do- nativo de los vecinos.....	»	730 97
4	» » »	D. Joaquín María Sarmiento, vecino de Zamora.....	»	15
5	8 » »	D. Lucas González, Alcalde de Martínez.	»	25
6	9 » »	Cinco vecinos de la circunscripción de San Andrés.....	»	4 50
7	10 » »	Los Sres. González y Alvarez, de Valla- dolid.....	»	25
8	19 » »	La Junta parroquial de Santo Tomás, por donativos de los vecinos.....	»	417 75
9	23 » »	D. León Gallego, Alcalde de Espinosa, en nombre del pueblo.....	»	20
10	» » »	D. Saturnino Hernández, id. de Canales, idem id.....	»	6 78
11	24 » »	D. José Delgado, id. de Orbita, id. id....	»	20
12	25 » »	D. Benito Velayos, de esta vecindad.....	»	5
13	26 » »	La Junta recaudadora de Santiago, por donativo de los vecinos.....	»	110 13
		SUMAS Á LA VUELTA.....		2.956 70

NÚMERO de los car- garémes.	FECHAS	PROCEDENCIA	PESETAS	PESETAS	
		SUMAS DE LA VUELTA.....	»	2.956 70	
14	29 Mayo 82	Doña Teresa Renón de Bulbena, vecina de Barcelona.....	»	25	
15	» » »	Doña Teresa Ruberto Lepegra, de idem..	»	12 50	
16	30 » »	Doña María Manuela Carpizo, vecina de Madrid.....	»	5	
17	31 » »	El periódico de París <i>La Unión</i>	»	28 50	
18	5 Junio »	El Párroco de Fresnedilla, en nombre de los feligreses.....	»	73 75	
19	» » »	D. Pedro González Astorga, vecino de Gu- tierrez-Muñoz.....	»	10	
20	» » »	D. Juan del Campo, Párroco de Pegueri- nos.....	»	22 70	
21	» » »	D. Julian Pérez Herrero, Alcalde de Marti- herrero.....	»	25 31	
22	6 » »	Doña Isabel Tejada de Carmona.....	»	15	
23	» » »	D. Antero Quirós.....	»	5	
24	» » »	D. José Antonio Luaces.....	»	15	
25	» » »	D. Santiago Ferrer.....	»	5	
26	7 » »	D. Salvador Blasco.....	»	50	
27	9 » »	D. Ulpiano de Castro.....	»	5	
28	12 » »	Una devota de Niharra.....	»	5	
29	» » »	La Junta organizadora, por donativo de los señores siguientes: D. Pelayo González de los Rios, Goberna- dor civil.....	125	575	
		Excmo. Sr. D. José Agulla, Gobernador militar.....	125		
		Excmo. Sr. D. Florencio Zazo, Director de la Academia de Administración mi- litar.....	100		
		D. Francisco Rovira de Aguilar, Goberna- dor eclesiástico.....	50		
		D. Lorenzo Gómez.....	125		
		D. Aniceto Santodomingo.....	25		
		D. Pedro Julian Sánchez.....	25		
30	16 » »	El Alcalde de Cisla, como donativo del pueblo.....	»		42 27
31	19 » »	La Junta organizadora, como idem de los siguientes señores: D. Isidro Benito.....	250		375
		D. Tomás Pérez González.....	125		
32	» » »	El Alcalde de Solana de Rioalmar, por do- nativo del vecindario.....	»	29	
33	20 » »	El Párroco de San Nicolás de Pamplona.	»	4	
34	» » »	Varios vecinos de la Adrada.....	»	16 25	
		SUMAS AL FRENTE.....		4.300 98	

NÚMERO de los cargarémes.	FECHAS	PROCEDENCIA	PESETAS	PESETAS
		SUMAS DEL FRENTE.....	»	4.300 98
35	20 Junio 82	El Alcalde y Secretario de Casas del Puerto de Villatoro.....	»	2
36	22 » »	La Junta organizadora, por donativo de los señores siguientes: D. Pedro María Jiménez.....	100	200
		D. Román Martín y Bernal.....	75	
		D. Bernardo González.....	25	
37	» » »	La Junta municipal de Navatejares.....	»	15
39	23 » »	D. Manuel Laguna.....	»	30
40	27 » »	La Comisión recaudadora de la cuadrilla de San Pedro.....	»	709 12
41	3 Julio »	El Ayuntamiento del Bohodón.....	»	100
42	5 » »	D. Francisco Jarrín.....	»	42
43	» » »	El Ayuntamiento de Muñosancho.....	»	37 50
44	6 » »	El Alcalde y vecinos de Navaescorial....	»	66 21
45	8 » »	D. Restituto Lobo, por donativo de varios vecinos de la Trinidad.....	»	15 50
46	11 » »	D. Telesforo Martín Jiménez, vecino de Valladolid.....	»	25
47	» » »	D. Eliso Guerras.....	»	10
48	13 » »	La Junta organizadora, por donativo de los señores siguientes: D. Francisco Jarrín.....	200	300
		D. Rafael López.....	50	
		D. Antonino Ramos.....	25	
		D. Juan de la Cruz Rovina.....	25	
49	» » »	Doña Carmen Caballero.....	»	2 50
50	» » »	D. Frutos Lozano.....	»	5
51	17 » »	D. Manuel Ortega Pérez.....	»	25
52	19 » »	D. Frutos Gómez Marín.....	»	50
53	20 » »	D. Juan Guerras, como donativo de varios vecinos de Madrid, recaudados por D. Francisco Grande.....	»	265 25
54	» » »	La Junta organizadora, por donativo de los señores siguientes: D. Rafael Vegas.....	50	202
		D. Jacobo Salcedo.....	25	
		D. Santiago Estévez.....	25	
		D. Manuel Alvaro Benito.....	25	
		D. Juan Arribas.....	5	
		D. Pablo Amores.....	5	
		D. Lorenzo Revuelta.....	15	
		D. Leoncio Cid.....	25	
		D. Gaspar Villaplana.....	25	
		Escuela de la Alamedilla.....	2	
		SUMAS Á LA VUELTA.....		

NÚMERO de los cargámenes.	FECHAS	PROCEDENCIA	PESETAS	PESETAS
		SUMAS DE LA VUELTA.....	»	6.403 06
55	21 Julio 82	El Ayuntamiento, Párroco, D. Santos Pindado y D. Mariano Martín, de Aveinte.	»	11 50
56	» » »	D. Joaquín Martín Lunas, dean de Ciudad-Real.....	»	75
57	24 » »	D. Joaquín García Ocaña.....	»	100
58	26 » »	Doña Tomasa Fuentes, vecina de Navalperal.....	»	25
59	» » »	Cuatro vecinos de la cuadrilla de San Andrés.....	»	6 50
60	27 » »	Doña Agueda Díaz Vela, vecina de Mojados.....	»	10
61	29 » »	D. Cláudio Sánchez Albornóz.....	»	100
62	31 » »	D. Juan Gualberto López de Cerain.....	»	25
63	» » »	D. Isidro Benito, á cuenta de la suscripción abierta en Jaen.....	»	250
64	1.º Agosto »	La Comisión recaudadora de San Nicolás, por donativo de los vecinos.....	»	145 50
65	3 » »	Doña Páscua Vergara, vecina de Bernuy Zapardiel.....	»	1
66	» » »	El Maestro y niños de idem id.....	»	4
67	» » »	Doña Inés Rodríguez, vecina de idem id..	»	1
68	4 » »	D. Juan José de Paz.....	»	50
69	5 » »	El Sr. Gobernador civil, por donativo de varios Ayuntamientos y vecinos de la provincia.....	»	1.110 24
70	8 » »	D. Miguel Durán, á nombre de los vecinos de Cabezas del Pozo.....	»	30 65
71	11 » »	Doña Isabel Gómez.....	»	5
72	» » »	D. José Martín.....	»	1
73	18 » »	La Junta organizadora, por donativo de D. Fermín Argüello.....	»	25
74	23 » »	El Sr. Gobernador, por idem de varios Ayuntamientos y vecinos de la provincia.....	»	3.155 85
75	31 » »	Doña Juana Villar, sirvienta en Valladolid.	»	2
76	7 Stbre. »	Doña Angela Matilde Ortíz de Taranco, por sí, y como producto de la suscripción iniciada por dicha señora en el Valle de Mena.....	»	449
77	12 » »	Donativo de la siete señoras Teresas siguientes: Teresa S. Albornóz y Hurtado..... Teresa Muñoz y S. Albornóz..... Teresa Dominguez de Benito..... Teresa Benito y Domínguez.....	5 5 5 5	20
		SUMAS AL FRENTE.....		12.006 30

NÚMERO de los cargarémes.	FECHAS	PROCEDENCIA	PESETAS	PESETAS
		SUMA DEL FRENTE.....	»	12.006 30
	12 Stbre. 82	María Teresa Arenas de Jiménez.....	5	12 50
		María Teresa Jiménez y Arenas.....	2 50	
		Teresa Lázaro y García, de Béjar.....	5	
79	» » »	El Sr. Gobernador, por donativo de varios Ayuntamientos y vecinos de la provincia.....	»	1.969 30
80	» » »	Doña Teresa González Grande, vecina de Madrid.....	»	25
81	14 » »	El Sr. Gobernador, por donativo de varios Ayuntamientos y vecinos de la provincia.....	»	588 80
82	» » »	D. Pedro Ajo Velasco, vecino de Arévalo.	»	5
83	15 » »	D. Manuel Alvaro Benito, segunda vez, por lo recaudado en la cuadrilla de San Pedro de esta ciudad.....	»	63
84	19 » »	Doña Teresa Argüello Palomares.....	»	1 50
85	23 » »	D. Antonio Mata, beneficiado de la Santa Iglesia de Vich.....	»	5
86	25 » »	D. Mariano Ramos y Angel Gil.....	»	10 25
87	27 » »	Doña Mónica del Río.....	»	2 50
88	30 » »	Varios vecinos de Miguel-Estéban, provincia de Toledo.....	»	16
89	4 Octb. »	D. Eusebio Alvaro Benito y familia, vecino de Madrid.....	»	17 50
90	» » »	D. José González de Rivera, vecino de Mombeltrán.....	»	25
91	» » »	D. Celedonio Sastre Serrano.....	»	37 50
92	5 » »	El Sr. Gobernador, por donativo de varios Ayuntamientos y vecinos de la provincia.	»	2.361 50
93	» » »	Doña Teresa Rosela, vecina del Barco..	»	5
94	6 » »	La Academia del Cuerpo Administrativo del Ejército.....	»	500
96	9 » »	El Excmo. Sr. D. Manuel Silvela.....	»	250
97	» » »	El Excmo. Sr. D. Francisco Silvela....	»	250
98	» » »	El Excmo. Sr. Director de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas...	»	250
99	» » »	D. Tomás Pérez González, de varios vecinos de Cervera de Pisuerga.....	»	12
100	10 » »	El Sr. Gobernador civil, por donativo de varios Ayuntamientos y vecinos de la provincia.....	»	1.548 50
101	» » »	Doña Angela Matilde Ortíz de Taranco, por segunda vez, como donativo por la suscripción abierta por dicha señora en el Valle de Mena.....	»	37
		SUMA Á LA VUELTA.....		19.999 15

NÚMERO de los cargarémes.	FECHAS	PROCEDENCIA	PESETAS	PESETAS
		SUMA ANTERIOR.....	»	19.999 15
102	11 Octb. 82	D. Manuel Baena, vecino de Madrid.....	»	10
103	» » »	Doña Mariana Ubeda de Quiñones.....	»	2 50
104	» » »	El Profesor de instrucción primaria de Serranillos por sí, y los niños de su escuela.....	»	3
105	» » »	La Profesora interina de dicho pueblo por sí, y las niñas de su escuela.....	»	2 29
106	» » »	D. Hilarión Hernández, por lo recaudado en el distrito de Santo Domingo de esta ciudad.....	»	80
107	2 Nbre. »	Doña Amalia Orozco, en nombre de varias Teresas de Lorca, otra de Filipinas, dos de Baeza, otra de Villacarrillo y otra de Valdehermosa.....	»	89 50
108	6 » »	La Junta de Damas de Madrid.....	»	2.000
109	» » »	El Ayuntamiento de Parral.....	»	20
110	» » »	Los vecinos de Herreros de Suso.....	»	33
111	» » »	El Párroco de Luarca, por las Teresas...	»	15
112	10 » »	El Sr. Presidente del Senado.....	»	250
113	14 » »	D. Mariano Toledano, Delegado de Hacienda.....	»	75
114	29 » »	Varias señoras de Linares (Jaén).....	»	26
117	10 Enero 83	La Junta organizadora, por donativo de los PP. Carmelitas.....	»	125
118	11 » »	D. Lúcio Domínguez, por resto de lo recaudado en Jaén.....	»	56 50
		TOTAL.....		22.786 94

Avila 14 de Octubre de 1883.

CONFORME:

El Interventor,

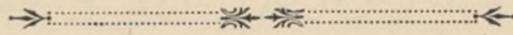
Andrés Labona.

El Depositario,

Lorenzo Gómez.

NÚMERO 2

PRODUCTOS DE ESPECTÁCULOS



RELACIÓN de cargo de las cantidades recaudadas por el concepto expresado.

NÚMERO de los cargarémes.	FECHAS	PROCEDENCIA	PESETAS
38	22 Junio 82	La Junta organizadora por los productos del Teatro.	61
73	12 Agosto »	La misma poridem de la becerrada celebrada el 16 de Mayo con el fin de allegar fondos para el Centenario.....	913
95	6 Octubre. »	D. Cárlos Argüello y otros jóvenes, como sobrante de otra corrida de becerros verificada el 20 de Agosto á beneficio del Centenario.....	10 50
116	10 Enero 83	La Junta organizadora por los ingresos de los dos conciertos verificados en las noches del 24 y 26 de Junio de 1882, para allegar fondos con destino al Centenario.....	148
TOTAL.....			1.132 50

Avila 14 de Octubre de 1883.

CONFORME:

El Interventor,

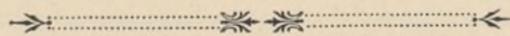
Andrés Labona.

El Depositario,

Lorenzo Gómez.

NÚMERO 3

PRODUCTOS DE LA EXPOSICIÓN PROVINCIAL



RELACIÓN de cargo de las cantidades recaudadas por el concepto expresado.

NÚMERO de los cargarémes.	FECHAS	EXPLICACIÓN	PESETAS
115	4 Enero 83	D. Angel de Diego, por el producto de las entradas expedidas para visitar la Exposición provincial..	749 25
TOTAL.....			749 25

Avila 14 de Octubre de 1883.

CONFORME:

El Interventor,

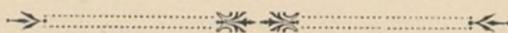
Andrés Labona.

El Depositario,

Lorenzo Gómez.

NÚMERO 4

JUNTA LOCAL DE DAMAS



RELACIÓN de cargo de las cantidades que la expresada Junta recaudó con destino á los gastos del Centenario.

CONCEPTO DE LOS INGRESOS	PESETAS
Según resulta de la cuenta particular rendida en 15 de Noviembre de 1882 por la Sra. Tesorera Doña Cipriana Carramolino de Delgado, y autorizada con el V.º B.º de la Presidenta Excmá. Sra. Doña Amalia Orozco de S. Albornóz, se recaudaron las cantidades que con expresión de conceptos se detallan á continuación:	
Por el producto de la recaudación verificada por las señoras al pedir á domicilio objetos para las rifas.....	480
Por el producto de la 1.ª rifa verificada el 10 de Julio de 1882.....	928 77
Por id. de la 2.ª id. el 14.....	224
Por id. de la 3.ª id. el 16.....	220
Por id. de la 4.ª id. el 20.....	120
Por id. de la 5.ª id. el 22, sólo por la mañana.....	46 50
Por id. de la 6.ª id. el 23.....	177 50
Por id. de la 7.ª id. el 26.....	61 50
Por id. de la 8.ª id. el 28, sólo por la mañana.....	85 75
Por id. de la 9.ª id. el 30.....	107
Por id. de la 10.ª id. el 3 de Agosto.....	43
Por id. de la 11.ª id. el 4, sólo por la mañana.....	54 50
Por id. de la 12.ª id. el 6.....	128
Por id. de la 13.ª id. el 10.....	72 50
Por id. de la 14.ª id. el 11.....	33
Por id. de la 15.ª id. el 13.....	47 50
Por id. de la 16.ª id. el 15.....	56
Por id. de la 17.ª id. el 18.....	50
Por id. de la 18.ª id. el 21.....	32 50
Por id. de la 19.ª id. el 24.....	46 50
Por id. de la 20.ª id. el 25.....	43
Por id. de la 21.ª id. el 27.....	42 50
Por id. de la 22.ª id. el 31.....	39
Por id. de la 23.ª id. el 1.º de Setiembre.....	19
Por id. de la 24.ª id. el 3.....	34
Por id. de la 1.ª id. extraordinaria el citado día 3.....	125
Por id. de la 25.ª id. ordinaria el día 8.....	37 50
Por id. de la función dada en el teatro Principal el día 20 de Agosto á beneficio del Centenario.....	506 50
Por id. de las papeletas del cuadro de Madrid vendidas en Arévalo.....	300
Por id. de la 26.ª rifa ordinaria del día 10 de Setiembre.....	67 50
Por id. de la 2.ª id. extraordinaria el 10.....	175
Por id. de la 27.ª id. ordinaria el 15.....	24
SUMA Á LA VUELTA.....	4.427 52

CONCEPTO DE LOS INGRESOS	PESETAS
SUMA DE LA VUELTA.....	4.427 52
Por la función de iglesia, ingresado el día 17.....	113
Por id. de la 3. ^a rifa extraordinaria el día 17.....	175
Por id. de la 28. ^a id. ordinaria el mismo día 17.....	63
Por id. de la 29. ^a id. id. el 21.....	58 50
Por id. de la 30. ^a id. id. el 22.....	45
Por id. de la 4. ^a id. extraordinaria el 24.....	175
Por id. de la 31. ^a id. ordinaria el mismo 24.....	52
Por id. de la 32. ^a id. id. el 28.....	26 50
Por id. de la 33. ^a id. id. el 29.....	30 50
Por id. de la 5. ^a id. extraordinaria el 1. ^o de Octubre.....	175
Por id. de la 34. ^a id. ordinaria el mismo día 1. ^o	53
Por id. de la segunda función dada en el teatro Principal.....	466 50
Por id. de la 35. ^a rifa ordinaria el día 12.....	25
Por id. de la 6. ^a id. extraordinaria el 13.....	175
Por id. de la 36. ^a id. ordinaria el 14.....	51 50
Por id. de la 7. ^a id. extraordinaria el 14.....	175
Por id. de la 37. ^a id. ordinaria y demás vendido el día 15.....	232 87
Por id. de la 38. ^a id. id. el 16.....	137 75
Por id. de la 39. ^a id. id. el 17.....	76 75
Por id. de la 40. ^a id. id. el 18.....	60
Por id. de la 41. ^a id. id. y demás del 19.....	236 29
Por id. de la 42. ^a id. id. y demás del 20.....	286
Por id. de la 43. ^a id. id. del 21.....	130 75
Por id. de la 44. ^a id. id. del 22.....	29 25
Por cuenta del lote de S. M. la Reina, ingresado el día 22.....	252 50
Por id. del lote del cuadro que regaló D. Manuel Sánchez Ramos.....	165
TOTAL.....	7.894 18

Avila 14 de Octubre de 1883.

CONFORME:

El Interventor,

Andrés Labona.

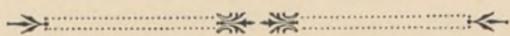
El Depositario,

Lorenzo Gómez.



NÚMERO 5

BOLETÍN DEL CENTENARIO



RELACIÓN de cargo de las cantidades recaudadas por el concepto expresado.

EXPLICACIÓN DEL INGRESO	PESETAS
Recaudado, según la cuenta rendida en 31 de Enero último por el Administrador de dicha publicación, lo siguiente:	
Por 996 recibos de trimestres cobrados á suscritores de la capital á 3 pesetas uno.....	2.988 »
Por 482 id. de suscritores de pueblos de la provincia á 4 id. id.....	1.928 »
Por 589 id. de suscritores de fuera de la provincia á 4. id id.....	2.356 »
Por veintiun números vendidos sueltos.....	7 12
Por comisión de la venta de medallas y cromos.....	58 50
Por dos colecciones del BOLETÍN.....	13 »
Por una arroba y seis libras de papel del primer pliego que se imprimió de la obra del Abate L'Rebours, y cuyo papel se vendió á D. Aniceto Santodomingo.....	5 58
Por 10 arrobas y 10 libras de BOLETINES sobrantes vendidos al mismo....	46 80
Por 4 arrobas y 10 libras de periódicos recibidos á cambio del BOLETÍN, vendidos al mismo.....	16 60
Por lo que ha recaudado D. Juan Conde después de rendida la cuenta del BOLETÍN, procedente de suscripciones.....	34 60
TOTAL.....	7.454 20

Avila 14 de Octubre de 1883.

CONFORME:

El Interventor,

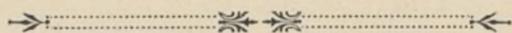
Andrés Labona.

El Depositario,

Lorenzo Gómez.

NÚMERO 1

GASTOS DE LA JUNTA ORGANIZADORA



RELACIÓN de data de las cantidades satisfechas por los conceptos citados.

NÚMERO de los libramientos.	FECHAS	EXPLICACIÓN DEL PAGO	PESETAS	PESETAS
		MATERIAL DE SECRETARÍA ~~~~~		
		Según las cuentas rendidas por D. Juan Guerra, en 1.º de Marzo y 10 de Abril de 1882, se ocasionaron los gastos siguientes:		
	1.º Marzo 82	Por objetos de escritorio.....	30 25	
		Por sellos de franqueo.....	110 10	
		Por repartir las primeras circulares.....	4	
		Por remuneración del Avisador.....	14	
		Por dos libras de bujías.....	2 25	213 55
		Por varios libros y carpetas.....	13 50	
		Por dotación del Escribiente de Secretaría.	30	
		Por dos tapetes de fieltro.....	9 45	
	10 Abril »	Por dotación del Escribiente en los meses de Febrero y Marzo.....	90	
		Por sellos de Comunicaciones.....	18	
		Por dos libros y papel rayado.....	3 75	
		Por impresión de carteles para Juntas....	7 50	853 75
		Por otras impresiones.....	689 50	
		Por dotación del Escribiente en Noviembre y Diciembre de 1881.....	45	
1.º	21 Junio »	Satisfecho á D. Juan Guerras, por los gastos siguientes:		
		Por sellos de franqueo.....	7 30	
		Por impresiones.....	28 50	
		Por dotación del Escribiente en Abril y Mayo.....	120	167 80
		Por idem del Avisador hasta fin de Mayo.	12	
13	22 Ocbre. »	Satisfecho al mismo Sr. Guerras, por los siguientes gastos:		
		Por sueldo del Escribiente y meses de Junio á Setiembre.....	240	
		Por sellos de franqueo y un pliego papel sello 11.º.....	21 25	
		Por una botella de tinta.....	3 25	490 10
		Por dos telegramas á Reinosá.....	3 10	
		Por impresiones.....	215	
		Por una resma de papel.....	7 50	
		SUMA Á LA VUELTA.....		1.725 20

NÚMERO de los libramientos.	FECHAS	EXPLICACIÓN DEL PAGO	PESETAS	PESETAS
		SUMA DE LA VUELTA.....	»	1.725 20
19	31 Dbre. »	Satisfecho al mismo Sr. Guerras, por lo siguiente: Por sueldo del Escribiente en el mes de Octubre..... Por impresiones.....	60 57 50	117 50
		COMISIÓN Á MADRID ~~~~~		
2	21 Junio »	Satisfecho al referido Sr. Guerras por los gastos ocasionados en la Comisión que en unión de los Sres. D. Pedro María Jiménez y D. Vicente Martín y Lunas les fué conferida para que visitando á SS. MM. les propusieran la creación de la Junta Nacional.....		191 75
		COCHES ~~~~~		
8	21 Oebre. »	Satisfecho á D. Lino Herrero por el abono de un landó que utilizó el Sr. Gobernador civil durante los días de las funciones del Centenario.....		330 »
		CONCIERTOS ~~~~~		
16	4 Julio »	Satisfecho á D. Juan Guerras por los gastos ocasionados con motivo de los dos conciertos musicales dispuestos por la Junta para allegar recursos, y que tuvieron lugar en las noches de los días 24 y 26 de Junio de 1882, á saber: Por pago al Director del sexteto de Madrid..... Por id. á Pedro Hernández por sus servicios..... Por id. á Manuel Lahorra como conserje del Teatro..... Por id. á los acomodadores..... Por traer y llevar el piano del Casino.... Por impresión de carteles y demás.....	400 » 12 » 29 » 5 » 8 » 22 50	476 50
		SUMA AL FRENTE.....		2.840 95

NÚMERO de los libramientos.	FECHAS	EXPLICACIÓN DEL PAGO	PESETAS	PESETAS
		SUMA DEL FRENTE.....	»	2.840 95
		GASTOS DIVERSOS ~~~~~		
14	6 Nvbre. 82	Satisfecho á D. Arturo Antón por lo siguiente: Por 25 ejemplares del BOLETÍN DEL CENTENARIO dedicados á SS. AA.....	40	
		Por hospedaje y asistencia en 13 días al Inspector y Agentes de orden público procedentes de Madrid.....	435	
24	13 Marzo 83	Por gratificaciones, gastos menudos, etc.. Satisfecho á D. Antonio Isidro, por la compra de un rosario de nacar engarzado en plata, para obsequiar al Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid, como gratitud por haberse dignado officiar de Pontifical el día elejido para celebrar la función religiosa en honor de Santa Teresa.....	250	762 50
			37 50	
		CERTÁMENES Y VELADA LITERARIA ~~~~~		
12	31 Ocbre. 82	Satisfecho á D. Roman Martín y Bernal, por impresiones para los certámenes y velada literaria.....		180
		SUBVENCIONES ~~~~~		
27	24 Julio 83	Satisfecho á D. Manuel Labajo, Director del Instituto y como tal, Presidente honorario de la Junta de los alumnos del mismo, en virtud de acuerdo de la Comisión ejecutiva fecha 20 de dicho mes y en concepto de subvención por no haber sido suficientes los fondos que aquellos recaudaron para sufragar los gastos ocasionados.....		250
		IMPRESIONES ~~~~~		
29	» »	Satisfacer á los Sres. Magdaleno y Sarchaga por impresiones de un folleto y un discurso del Sr. Jarrín.....		560
		SUMA Á LA VUELTA.....		4.593 45

NÚMERO de los libra- mientos.	FECHAS	EXPLICACIÓN DEL PAGO	PESETAS	PESETAS
		SUMA DE LA VUELTA.....		4.593 45
		LIMOSNAS ~~~~~		
31	12 Oebre. 83	Satisfacer al Depositario que suscribe, por importe de 483 bonos de una peseta cada uno distribuídos á los pobres durante los días del Centenario.....		483 »
		FORMACIÓN DE CUENTAS ~~~~~		
33	» »	Satisfecho á D. Olegario Carrascosa, como remuneración de los trabajos de formación de estas cuentas.....		150 »
		TOTAL.....		5.226 45

Avila 14 de Octubre de 1883.

CONFORME:

El Interventor,

Andrés Labona.

El Depositario,

Lorenzo Gómez.

NÚMERO 2

ARCOS, ILUMINACIONES Y FESTEJOS

RELACIÓN DE DATA de las cantidades satisfechas por los conceptos citados.

NÚMERO de los libramientos.	FECHAS	EXPLICACIÓN DEL PAGO	PESETAS	PESETAS
ARCO DE LA SANTA				
6	7 Octb. 82	Satisfecho á D. Nicolás Soto, á cuenta del arco en honor de la Santa.....	500 »	
9	14 » »	Idem al mismo por igual concepto.....	500 »	1.500 »
10	24 » »	Idem al mismo por resto.....	500 »	
ARCOS DEL ALCÁZAR Y SAN VICENTE				
3	14 Sbre. »	Satisfecho á D. Nicolás Soto, á cuenta del adorno é iluminación.....	500 »	
4	25 » »	Idem al mismo por igual concepto.....	500 »	
6	7 Octb. »	Idem al mismo por el citado concepto....	250 »	2.500 »
9	14 » »	Idem al mismo por igual concepto.....	375 »	
10	24 » »	Idem al mismo por resto.....	875 »	
ILUMINACIONES				
14	6 Nbre. »	Satisfecho á D. Arturo Antón por iluminación y decorado de la fachada del Gobierno civil.....	225 »	
18	24 Octb. »	Idem á D. Juan Guerras, por los conceptos siguientes:		
		Por compra de ochenta faroles.....	60 »	345 »
		Por id. de teas para iluminar las murallas.	35 »	
		Por el cuidado del alumbrado en las noches del 14, 15 y 16 de Octubre.....	25 »	
MÚSICA Y DULZAINAS				
17	1.º Nbre. »	Satisfecho á D. Juan Guerras por lo siguiente:		
		Por pago á la banda de música que recorrió las calles principales.....	100 »	160 »
		Por id. á dos dulzainas en los días 14, 15 y 16 de Octubre.....	60 »	
SUMA Á LA VUELTA.....				4.505 00

NÚMERO de los libramientos.	FECHAS	EXPLICACIÓN DEL PAGO	PESETAS	PESETAS
		SUMA ANTERIOR.....		4.505 00
		FUNCIÓN RELIGIOSA ~~~~~		
20	28 Dbre. 82	Satisfecho á D. Félix Domínguez, como reintegro del anticipo que hizo la fábrica de la Santa Iglesia Catedral por los gastos de la función religiosa celebrada el 17 Octubre, á cargo de la Junta organizadora.....		1.000 »
		FUEGOS ARTIFICIALES ~~~~~		
7	17 Octb. »	Satisfecho á D. Nicolás Soto por los fuegos artificiales quemados el 14 de Octubre.....	1500 »	1.547 63
»	» » »	Idem á D. Francisco Hernández, por 30 petardos.....	47 63	
		TOTAL.....		7.052 63

Avila 14 de Octubre de 1883.

CONFORME:

El Interventor,

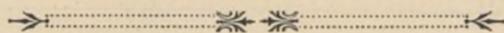
Andrés Labona.

El Depositario,

Lorenzo Gómez.

NUMERO 3

EXPOSICIÓN PROVINCIAL

RELACIÓN DE DATA *de las cantidades satisfechas por el concepto expresado.*

NÚMERO de los libramientos.	FECHAS	EXPLICACIÓN DEL PAGO	IMPORTE — Pesetas.
6	7 Octubre 82	Satisfecho á D. Tomás Peña por maderas para las instalaciones.....	285 75
II	31 » »	Idem á D. Nicolás Soto por la mano de obra, pintura y demás empleado en las instalaciones, á saber:	
		Por carpintería, pintura, colocación de botellas, ramaje y parra en la instalación que representa una gruta.....	100 »
		Por cosido, forrado y pintura de murallas.	210 »
		Por seis instalaciones para frascos, á 70 pesetas.....	420 »
		Por armadura de seis trofeos, y colocación de diversos instrumentos agrícolas....	75 »
		Por ocho escudos y alquiler de 40 banderas incluso su colocación.....	75 »
		Por alquiler de un escudo grande y ocho banderas para Secretaría.....	12 50
		Por la casa rústica para muestras de maderas y colocar el ramaje.....	75 »
		Por la instalación de objetos de agrimensura.....	30 »
		Por una mesa forrada y pintada para minerales.....	100 »
		Por armadura de un armario para papel..	60 »
		Por pintura de una mesa para los latoneros.....	5 »
		Por una peana pintada para la cabra montés.....	2 50
		Por 12 metros palomillas para la instalación de la Escuela Normal.....	50 »
		Por un atril de cinco metros de una tabla y tres de dos.....	75 »
		Por instalación para minerales compuesta de anaquelaría con cristales y gradilla..	150 »
		Por otra de dos metros con mesilla y tres escalones.....	50 »
		Por otra pequeña para obras originales...	20 »
		Por una palomilla para la Sociedad Médica.	15 »
		Por 20 metros, mesilla de palomilla para colocar cuadros.....	80 »
		SUMA Á LA VUELTA.....	1.890 75

NÚMERO de los libramientos.	FECHAS	EXPLICACIÓN DEL PAGO	IMPORTE — Pesetas.
		SUMA DE LA VUELTA.....	1.890 75
	31 Octubre 82	Por 20 bastidores y forrado de 20 metros de galería por tres de alto.....	250 »
		Por una mesa pequeña para muestras de harinas.....	20 »
		Por instalación de muestras de perfumería.	25 »
		Por id. de jardinería.....	50 »
		Por id. para fruta y legumbres.....	200 »
		Por otra id. circular con su parra.....	100 »
		Por un arco para botellas.....	50 »
		Por un círculo de un metro.....	10 »
		Por un escudo grande con cuatro banderas para el pórtico de entrada.....	7 50
		Por siete id. chicos y dos grandes con cinco banderas para la segunda puerta...	12 50
		Por decorado de la habitación de entrada.	12 50
		Por armadura y ramaje del despacho de billetes.....	100 »
		Por gratificación ofrecida á los carpinteros.	21 »
		Por cosido de cortinas y su colocación, porte de maderas y un paquete de velas.	25 »
14	6 Novbre. »	Satisfecho á D. Arturo Antón, Secretario del Gobierno civil, como pagado por tocar la banda de música en la apertura de la Exposición.....	50 »
15	30 Dcbre. »	Satisfecho á D. Angel de Diego, Secretario de la Comisión organizadora de la Exposición, por los diferentes gastos que expresa la cuenta justificada presentada por el mismo, á saber:	
		Por jornales desde 16 al 23 de Setiembre.	150 »
		Por maderas compradas á D. Félix Sánchez.....	622 25
		Por cuatro botellas de tinturas, madres de Anilina.....	15 »
		Por dos mil botellas compradas en Reinosa.....	420 »
		Por ciento noventa y cuatro frascos en idem id.....	107 35
		Por otros ciento ochenta frascos comprados en Madrid.....	96 42
		Por clavazón de varias clases.....	193 37
		Por maderas compradas á D. Tomás Peña.	162 »
		Por importe de mano de obra de carpintería.....	50 »
		Por maderas compradas á D. Agapito López.....	76 75
		SUMA AL FRENTE.....	4.717 39

NÚMERO de los libra- mientos.	FECHAS	EXPLICACIÓN DEL PAGO	IMPORTE — <i>Pesetas.</i>
		SUMA DEL FRENTE.....	4.717 39
15	30 Dcbr. 82	Por lienzo, percal, percalina y pañete....	473 50
		Por herraje, planchas, plantillas, varillas y obra de cerrajería.....	276 25
		Por dos frascos grandes conservaderos...	13 »
		Por impresiones.....	305 »
		Por sellos de franqueo en el mes de Se- tiembre.....	1 95
		Por objetos de escritorio.....	13 05
		Por dulces, vinos y licores para la inau- guración.....	251 »
		Por sellos de franqueo en el mes de Oc- tubre.....	13 35
		Por impresiones.....	88 50
		Por gastos menores.....	164 »
		Por un frasco de goma.....	1 25
		Por gratificación á un asilado en la Inclu- sa, entregadas á la superiora.....	15 »
		Por sueldos de los celadores, cobrador y guarda nocturno.....	303 »
		Por alumbrado y alquiler de varios efectos.	72 25
		Por el transporte desde Reinosa de botellas y frascos.....	87 31
		Por la conducción desde la Estación de los efectos anteriores.....	19 50
		Por alfileres de prender.....	» 50
		Por jornales devengados en el desbarate y almacenamiento de efectos.....	32 »
		Por id. id., blanqueo del claustro, cerra- miento de la puerta y transporte del ma- terial, al almacén de la Junta de Agri- cultura.....	238 »
		Por materiales para dicho cerramiento y blanqueo.....	36 46
		Por siete palas rotas, escobas y portes de objetos desde la Exposición.....	22 25
21	27 Enero 83	Satisfecho á D. Juan Guerras para pago de una letra girada á su cargo por el importe de medallas de bronce y plata para premio á los expositores.....	1.784 »
22	12 Marzo »	Idem á D. Benito Santa Marina, tenedor de una letra girada á cargo de D. Juan Guerras, por importe de nueve medallas de oro para el mismo objeto que las an- teriores.....	1.395 »
25	17 Abril »	Idem á D. Angel de Diego para pago de una letra girada á su cargo, por importe	
		SUMA AL FRENTE.....	10.323 51

NÚMERO de los libra- mientos.	FECHAS	EXPLICACIÓN DEL PAGO	IMPORTE — <i>Pesetas.</i>
		SUMA DEL FRENTE.....	10.323 51
26	24 Julio 83	de 275 diplomas para los premios de la Exposición.....	187 50
		Idem á D. Manuel Castell por la exten- sión de diplomas para los premios de la Exposición.....	100 »
28	18 Agosto »	Idem al Excmo. Sr. D. José Agulla, por resto de las medallas para premio á los expositores.....	322 »
		TOTAL.....	10.933 01

Avila 14 de Octubre de 1883.

CONFORME:

El Interventor,

Andrés Labona.

El Depositario,

Lorenzo Gómez.

NÚMERO 4

JUNTA LOCAL DE DAMAS

RELACIÓN DE DATA de las cantidades que ha satisfecho la expresada Junta, por los diferentes gastos ocasionados con el fin á que fué constituida.

CONCEPTO DE LOS GASTOS	PESETAS	PESETAS
Según resulta de la cuenta particular rendida en 15 de Noviembre de 1882, por la Sra. Tesorera D. ^a Cipriana Carramolino de Delgado, y autorizada por la Presidenta, Excm. Sra. D. ^a Amalia Orozco de S. Albornóz, se han satisfecho las cantidades siguientes:		
A Fr. Gregorio, por 50 fotografías, según recibo número 1..		12 50
A D. Agapito López, por objetos de su comercio para las rifas, id., núm. 2.....		12 75
A D. Julián Sánchez, por id. id., id. núm. 3.....		3 50
A D. ^a Petra López de Pardo, por id. id., id. núm. 4.....		5 75
A D. Lucas Martín, por id. id., id. núm. 5.....		13 50
A D. Julián Martín, por 50 fotografías, id. núm. 6.....		6 25
A Fr. Gregorio, por 50 id., id. núm. 7.....		12 50
A D. Julián Martín, por 50 id., id. núm. 8.....		6 25
A D. José Carrascoso, por objetos de su comercio, id. número 9.....		17
Al cacharrero Felipe, por id. id., id. núm. 10.....		40
A D. Casimiro Ramírez, por id. id., id. núm. 11.....		6 75
A D. Benito Santamarina, por id. id., id. núm. 12.....		11 25
A D. Vicente Varas, por id. id., id. núm. 13.....		7
A D. Pascual Bujados, por id. id., id. núm. 14.....		13
A D. Abdón Santiuste, por id. id., id. núm. 15.....		15 25
Al platero por la tasación de objetos de plata, id. núm. 16..		2 50
Al estanquero por sellos para un telegrama dirigido á S. M. la Reina D. ^a Isabel, id. núm. 17.....		15 25
Al carpintero por colocar el tejado de la caseta, id. núm. 18.		2 50
A D. Antonio Viceus, id. núm. 19.....		4 25
A D. Isidro Benito, por objetos comprados en Madrid, idem número 20.....		234 35
A los PP. Dominicos, por rosarios y cruces, id. núm. 21..		33
A D. Cristóbal Pardo, por objetos de su comercio, idem número 22.....		7 50
SUMA Á LA VUELTA.....		482 50

CONCEPTO DE LOS GASTOS	PESETAS	PESETAS
SUMA DE LA VUELTA.....	»	482 60
A D. Blas Martínez, por id. id., id. núm 23.....		8
A la imprenta, por la tirada de números para las rifas, idem número 24.....		10
A la Sra. Viuda de Maíz, por impresiones, id. núm. 25....		11
A D. Juan Guerras, por el concepto que expresa el recibo número 26.....		7 50
A D. Ramón Llenderozas, por id. id., id. núm. 27.....		1
A D. José Carrascoso, por objetos de su comercio, idem número 28.....		11 25
A diferentes señoras por los gastos ocasionados en la primera función dramática, lo siguiente:		
Por el alumbrado y servicio del Teatro, según recibo número 29.....	39 50	
Por repartir las invitaciones, id. núm. 30.....	5	
Pagado en la Dulce Avilesa, según id. núm. 31.....	22 50	
Idem al afinador de pianos, id. núm. 32.....	8	
Por expender los billetes en el Teatro, id. núm. 33.....	2 50	158
Por llevar los pianos al Teatro y volverlos, id. núm. 34...	16	
Por derechos de representación, id. núm. 35.....	8	
A los PP. Carmelitas por 6 fotografías grandes, id. núm. 36.	30	
Por impresiones y billetes, id. núm. 37.....	26 50	
A D. Isabelo Sánchez, por conceptos que expresa el recibo número 38.....		6 79
A D. Juan Arribas, por la conducción del armonium y contrabajo para la función de Iglesia, según id. núm. 39...		8 50
A diferentes señores, por los gastos de la segunda función dramática, en esta forma:		
Por alquiler del Teatro 30.—Por alumbrado 20.—Guardarropa 5.—Acomodadores, maquinaria, velas para los ensayos y cuartos 12'50.—Braseros 1'25.—Total según recibo núm. 40.....	68 75	
Por afinar el piano, id. núm. 41.....	4	
Por llevar y volver el piano, id. núm. 42.....	8	
Por llevar los muebles para el escenario, id. núm. 43.....	8 50	126 25
Al peluquero, según id. núm. 44.....	5	
Por cuatro cajas de dulces para las niñas que trabajaron, idem número 45.....	32	
SUMA AL FRENTE.....		830 89

CONCEPTO DE LOS GASTOS	PESETAS	PESETAS
SUMA DEL FRENTE.....	»	830 89
Por dos cajas más pequeñas, id. núm. 46.....	11	
Por azucarillos, dulces y demás para los que trabajaron, idem núm. 47.....	24 75	
Por una fotografía grande para una señora que trabajó, re- cibo núm. 48.....	5	57 75
Por un medallón para una señorita id. id., id. núm 49....	5	
Por derechos de representación, id. núm. 50.....	12	
A D. Santiago Jiménez de Madrid, por el coste de la Dia- dema para la Santa Doctora, según recibo núm. 51.....		4.000
A Baltasar Herraéz, por armar la tienda, id. núm. 52.....		12
A D. Lorenzo Gómez, hijo y sobrinos, por géneros de su comercio, id. núm. 53.....		37 94
A Felipe Fernández, por el concepto expresado en el recibo número 54.....		3 50
A Antonio Jiménez, por id. id., id. núm. 55.....		3 50
SUMA.....	»	4.945 58
Son más <i>Data</i> por lo que ha satisfecho esta Depositaria se- gún libramiento núm. 30, á fin de que en virtud de acuer- do de la Comisión ejecutiva fecha 20 de Julio último, lo invierta la Junta de Damas en lo que considere más con- veniente.....		1.250
TOTAL.....		6.195 58

Avila 14 de Octubre de 1883.

CONFORME:

El Interventor,

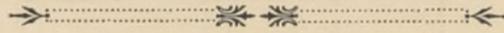
Andrés Labona.

El Depositario,

Lorenzo Gómez.

NÚMERO 5

BOLETÍN DEL CENTENARIO



RELACIÓN DE DATA *de las cantidades satisfechas por el concepto expresado.*

EXPLICACIÓN DEL PAGO	PESETAS
Satisfecho según la cuenta rendida en 31 de Enero último por el Administrador de dicha publicación, lo siguiente:	
A D. Juan José de Paz, por la impresión, papel, timbre y demás de los siete primeros números del BOLETÍN.....	1.697 50
A los Sres. Magdaleno y Sarachaga, por id. id. de los números 8 al 13...	1 251 50
A los mismos señores, por id. id. de los números 14 al 28.....	3.301 50
A los mismos señores, por impresión de prospectos para las rifas verificadas por la Junta local de Damas.....	42 50
A los mismos señores, por la impresión del primer pliego de la obra del Abate L'Rebours.....	31 25
A los mismos señores, por papel, molde y tirada de cien membretes.....	5
Al Administrador del BOLETÍN, repartidores y cobradores de la capital, por sus haberes.....	984 25
A D. Francisco González, por la cobranza de recibos de los suscritores de Madrid.....	72 40
A la Administración de Correos por apartado de los dos trimestres.....	25
A D. José Carrascoso, por papel, goma y carpetas.....	21 75
A D. Agapito López, por hilo encarnado y caja y media de papel de cartas con sus sobres.....	3 25
A D. Juan Conde, cobrador de los suscritores de la provincia.....	53 40
A D. Juan del Río, por sellos de franqueo.....	59 20
Al mismo, por dos certificados.....	1 50
TOTAL.....	7.550 »

Avila 14 de Octubre de 1883.

CONFORME:

El Interventor,

Andrés Labona.

El Depositario,

Lorenzo Gómez.

ESTADO que manifiesta el importe de los ingresos y gastos relativos al Centenario y las diferencias que resultan de su comparación que son los productos líquidos y los gastos efectivos.

CONCEPTO DE LOS INGRESOS Y GASTOS	INGRESOS según la cuenta. — Pesetas.	GASTOS según la cuenta. — Pesetas.	DIFERENCIAS que constituyen los verdaderos	
			INGRESOS — Pesetas.	GASTOS — Pesetas.
Donativos voluntarios.....	22.786 93		22.786 93	
Producto de espectáculos.....	1.132 50		1.132 50	
Exposición provincial.....	749 25	10.933 01		10.183 76
Junta de Damas de esta ciudad..	7.894 18	6.195 58	1.698 60	
BOLETÍN DEL CENTENARIO.....	7.454 20	7.550 »		95 80
Material de la Secretaría de la Junta organizadora.....		1.842 70		1.842 70
Comisión á Madrid.....		191 75		191 75
Coches.....		330 »		330 »
Conciertos.....		476 50		476 50
Gastos diversos.....		762 50		762 50
Certámenes y velada literaria....		180 »		180 »
Subvenciones.....		250 »		250 »
Impresiones.....		560 »		560 »
Limosnas.....		483 »		483 »
Formación de cuentas.....		150 »		150 »
Arco de la Santa.....		1.500 »		1.500 »
Idem del Alcázar y San Vicente..		2.500 »		2.500 »
Iluminaciones.....		345 »		345 »
Música y dulzainas.....		160 »		160 »
Función religiosa.....		1.000 »		1.000 »
Fuegos artificiales.....		1.547 63		1.547 63
TOTALES.....	40.017 06	36.957 67	25.618 03	22.558 64

RESUMEN

Importan los verdaderos ingresos.	25.618 03
Idem id. los gastos.	22.558 64
Existencia igual á la que ofrece la cuenta.	3.059 39

Avila 14 de Octubre de 1883.

CONFORME:

El Interventor,

Andrés Tabona.

El Depositario,

Lorenzo Gómez.